PERDIO INTENSIDAD LA OLA DE VIOLENCIAS EN ITALIA

EL CONSEJO DE SEGURIDAD LOGRO UN SEÑALADO EXITO

Fué Aceptada la Nueva Tregua

El Orden

Año XXI. Nº 7124. Santa Fe, sábado 17 de julio 1948 — REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Nº 322.714 — (10 Pág) Precio: $ 0.15

Nazareth fué Ocupada por Fuerzas Hebreas

TEL AVIV FUE ATACADA POR LA AVIACION

LACKE SUCCESS, 16 (ANS). — El Consejo de Seguridad de la UN ha cosechado uno de sus mejores éxitos al lograr que los beligerantes de Palestina aceptaran una nueva tregua, ante la enérgica conminación de organismo internacional que había ordenado la cesación de las hostilidades.

Mientras en Europa crece la tensión entre las potencias occidentales y la Unión Soviética, en la agitada Tierra Santa el gobierno de Israel decidió aceptar la nueva tregua, a condición de que los países árabes ordenen a sus ejércitos el cese de las hostilidades. Por su parte el Comité Político de la Liga Arabe convino en cesar el fuego en Jerusalén a partir de la medianoche de hoy, todo lo cual comporta un motivo de optimismo, al menos para uno de los sectores del tablero de la situación internacional, donde las jugadas arriesgadas se vienen sucediendo a riesgo de encender una nueva conflagración.

BERNADOTTE REGRESARA A RODAS

LAKE SUCCESS, 16 (ANS).— El mediador de la UN, conde Folke Bernadotte, anunció que regresará [illegible] mismo en avión a la isla de Rodas. El citado funcionario se propone realizar desde su cuartel general en Rodas gestiones para la conciliación en el problema de Palestina.

LA RENDICION DE NAZARETH

TEL AVIV, 16 (ANS).— El gobierno de Israel anunció la rendición de Nazareth y la toma de Tira, a [illegible] Kms. al sur de Haifa, en la carretera principal a Tel Aviv. También anunció violentos combates en la zona de Latrun con los judíos a la ofensiva. Los aviones judíos atacaron por segunda vez el territorio egipcio dejando caer siete toneladas de bombas en el sector del aeródromo de Arish.

Tel Aviv fué atacada tres veces. Las fuerzas israelíes alrededor de Safed dieron cuenta que aumenta el número de árabes que marchan hacia el Líbano. Muchos no conducen armas y al parecer las han abandonado en su precipitación por escapar de Nazareth antes de que entraran los judíos. Israel admitió algunos avances sirios en la ofensiva de Mishamar Hayarden y anunció que los ataques cesaron después de cuatro horas, debido a que las baterías judías destruyeron cinco tanques enemigos.

LOS CONCEPTOS DEL DR. ARCE

LAKE SUCCESS, 16 (ANS). — El delegado argentino en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, doctor José Arce, declaró que se ha opuesto a la mayor fórmula propuesta por Estados Unidos de ordenar a los judíos y árabes de Palestina el cese de las hostilidades, dándoles tres días para responder a la misma.

La sesión de ayer fué dedicada casi por completo al discurso del Dr. Arce y al de los delegados de Egipto y Siria que también atacaron el plan norteamericano.

El delegado argentino anunció que ya se había anticipado que no respaldaba los puntos principales de la fórmula, "porque —dijo— invoca capítulos punitivos de la carta de las Naciones Unidas. Nosotros somos contrarios a la guerra, por lo tanto, no podemos dejar de votar por alguna forma de terminar las hostilidades. Sin embargo, también somos contrarios a la coacción". Prometió apoyar la iniciativa de Estados Unidos en lo que dispone la desmilitarización de Jerusalén y aseguró que también dará su voto a otras partes de dicho plan, pero no así a la fundamental sobre las disposiciones de cesar el fuego.

Pidió, asimismo, el doctor José Arce que la propuesta estadounidense sea puesta a votación párrafo por párrafo, manifestando que votará de acuerdo a las instrucciones que ha recibido de su gobierno.

Al apoyar la desmilitarización de Jerusalén dijo el delegado argentino que debe darse al mediador oficial de las Naciones Unidas, conde Folke Bernadotte todos los poderes necesarios para hacer frente a la situación y que confiaba aun en la posibilidad de llegar a un acuerdo entre árabes y judíos a través de los buenos oficios de dicho mediador. "El peor de los acuerdos sería mejor que el mayor de los triunfos —expresó el delegado argentino— pues ese acuerdo podría constituir una base para una paz permanente".

Terminó su discurso exhortando a árabes y judíos a prorrogar la tregua, haciendo así posible la difícil tarea de los negociadores.

La sesión fué iniciada con breves palabras del conde Bernadotte, quien informó de la muerte en Palestina del observador voluntario Nuole Bakke, de nacionalidad noruega, mientras desempeñaba sus funciones en el monte Scopus.

Sostuvo entrevistas el primer mandatario

BUENOS AIRES, 16 (ANS). El presidente de la República sostuvo esta mañana numerosas entrevistas, luego de haber atendido los asuntos urgentes del despacho. En primer término recibió al jefe de la policía federal, general Bertollo, y posteriormente, en forma separada, a los ministros de Justicia, Marina, Industria y Comercio, Hacienda y Guerra. Más tarde se entrevistó el presidente del Banco Central, señor Orlando Maroglio.

AVION DETENIDO POR MAL TIEMPO

BUENOS AIRES, 16 (ANS).— En razón de que las condiciones atmosféricas desfavorables, impiden el cruce de la cordillera, debió permanecer hoy en Chile el avión que conduce de regreso a Buenos Aires a la delegación obrera argentina que asistió a la Conferencia Internacional del Trabajo realizada en San Francisco.

Si el tiempo lo permite, la delegación llegará mañana a esta capital.

EL INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

BUENOS AIRES, 16 (ANS). — Se realizó la reunión semanal del directorio del Instituto Nacional de Previsión Social, despachándose 57[illegible] expedientes y acordándose en concepto de jubilaciones, pensiones y subsidios 314 beneficios.

REUNION EN EL CONSEJO ECONOMICO

BUENOS AIRES, 16 (ANS). — Hubo esta mañana una prolongada conferencia en el despacho del presidente del Consejo Económico Nacional, señor Miguel Miranda. Participaron el señor Maroglio y miembros del I.A.P.I. además de otros funcionarios de la administración nacional. Infórmase que en el transcurso de esta reunión fué considerado el problema de las carnes.

HALLASE ENFERMO EL SR. BORLENGHI

BUENOS AIRES, 16 (ANS). — El ministro del Interior no concurre a la Casa de Gobierno por hallarse afectado de una ligera indisposición. El señor Borlenghi atendió, no obstante, en su domicilio a sus colaboradores inmediatos que le llevaron los asuntos en trámite para su consideración.

Luego el ministro recibió al ex-embajador de Chile, doctor Alfonso Quintana Burgos, quien concurrió a despedirse con motivo del regreso a su patria para asumir la cartera del Interior.

AUTORIZACION AL M. DE HACIENDA

BUENOS AIRES, 16 (ANS). — El Poder Ejecutivo de la Nación autorizó al Ministerio de Hacienda para que entregue a la provincia de Catamarca la cantidad de casi once millones de pesos que le corresponden por la coparticipación de impuestos. Esta suma será empleada en la realización de obras públicas.

El fixture para el W. Polo confeccionan

LONDRES, 16 (ANS). — He aquí el resultado del sorteo correspondiente al torneo de water polo de los juegos olímpicos: Grupo "A" Bélgica, Uruguay y Estados Unidos; Grupo "B" Suecia, Suiza, España y Noruega; Grupo "C" Holanda, Chile, India y Siria; Grupo "D" Italia Yugoeslavia y Palestina; Grupo "E" Hungría, Egipto, Gran Bretaña y Austria; Grupo "F" Francia, Grecia y Argentina.



El Vicecomodoro Víctor Carlos Rivara, Director de Aeronáutica Deportiva de la Secretaría de Aeronáutica y altos funcionarios de esa dependencia, con los aviadores brasileños Dr. José Paranhos de Rio Branco y Sr. Carlos Pinto, piloto jefe de la Compañía Nacional de Aviación del Brasil, durante el acto recientemente realizado con que éstos entregaron la documentación correspondiente del avión "Duque de Caxias", aparato que fué donado por la Compañía Nacional de Aviación del Brasil a la Dirección General de Aeronáutica Civil, para ser destinado a uno de los Aero Clubes Argentinos.

Llegó a su Término la Huelga Organizada por los Comunistas

TOGLIATTI HALLASE AFECTADO POR UNA LEVE BRONCO NEUMONIA

ROMA, 16 (ANS). — Ha concluido hoy la agitación violenta que amenazó alterar la vida interna de Italia con motivo del atentado al líder comunista Palmiro Togliatti. En efecto, se pudo observar hoy la animación de costumbre en las calles donde se habían retirado los adoquines, obstáculos e improvisadas barricadas erigidas ayer por algunos barrios obreros huelguistas. Han reabierto sus puertas todos los comercios y se observa que paulatinamente se van retirando los efectivos policiales que recorrían las calles en previsión de disturbios.

RITMO NORMAL EN ROMA

ROMA, 16 (ANS). — Mucho antes de la cesación de la huelga general decretada por la C. G. T., una gran masa de obreros se hallaba en plena tarea. Desde hora muy temprana la capital había tomado su ritmo habitual. Con vigilancia policial circularon al amanecer camiones que transportaron pasajeros entre los suburbios y el centro de la ciudad. Los kioscos de diarios funcionaron esta mañana y los ejemplares de los matutinos se agotaron rápidamente, los cuales anunciaban con grandes títulos la cesación de la huelga general. Las tareas bancarias y comerciales en general han sido normales, reanudándose nuevamente el tráfico de automóviles y camiones.

TRANQUILIDAD EN TURIN

TURIN, 16 (ANS). — Se ha normalizado completamente hoy la situación de la zona fabril de Turín. Los obreros volvieron a su trabajo sin que haya novedad y los huelguistas que habían ocupado los establecimientos Fiat han desistido de su actitud liberando a los cuatro dirigentes de esa Sociedad que se hallaban encerrados en las usinas de la fábrica, y reanudando las tareas normalmente.

EL ESTADO DE TOGLIATTI

ROMA, 16 (ANS). — El líder comunista Palmiro Togliatti se encuentra afectado de una leve bronco neumonía. El boletín sobre su estado, publicado hoy, expresa que el herido pasó una noche agitada. Dice que la presencia de bacilos registrada en los análisis que le fueron efectuados ayer ha acarreado la leve bronco neumonía y expresa además que el estado general del paciente es más bien pesimista.

PALABRAS DE DE GASPERI

ROMA, 16 (ANS). — Al contestar una interpelación del diputado comunista Giuseppe de Vittorio, quien es además secretario general de la C.G.T., el primer ministro, señor Alcides de Gásperi declaró: "El gobierno italiano entiende desde luego, respetar la libertad sindical, pero también considera necesaria una atmósfera de tranquilidad para la restauración económica". Dijo el primer ministro que el gobierno ha respetado, y piensa respetar, los principios constitucionales acerca del libre juego del sindicalismo, y agregó: "Hemos dejado pasar una huelga tras otra, no hacemos, por ejemplo como el presidente del consejo de Checoeslovaquia quien por ser el jefe de la Confederación General del Trabajo de dicho país en cuanto asumió el poder anunció categóricamente "ahora basta de huelgas. Si queremos ser realistas, debemos reconocer que existen exigencias de trabajo, de orden social y político".

HUBO UN GRAVE ACCIDENTE

BUENOS AIRES, 16 (ANS). — Ocurrió esta mañana en Buenos Aires un grave accidente de tránsito que arrojó el saldo de un muerto y numerosos heridos. El mismo tuvo por escenario el cruce de la calle Juramento con las vías férreas del Central Argentino. Aproximadamente a las 7 y [illegible] momentos que un convoy circulaba desde Tigre a estación Perón, alcanzó el citado paso a nivel en circunstancias que llegaba al lugar marchando a considerable velocidad un ómnibus de la Corporación, línea 113. El ómnibus, pese a estar bajas las barreras, no había aminorado la velocidad y de modo que embistió las barreras y simultáneamente fué a chocar contra el referido convoy. El ómnibus volcó sobre un costado cayendo sobre un transeúnte que aguardaba allí el momento de cruzar las vías, el cual falleció instantáneamente.

Los Soviéticos Abrirían el Fuego Sobre los "Corredores Aéreos"

LOS UNIVERSITARIOS BRASILEÑOS ELOGIAN LA OBRA DE EVITA

Se Siguen Recibiendo Valiosas Donaciones

UN ARCHIDUQUE LLEGO A BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 16 (ANS). — Poco después de las 18 los estudiantes brasileños componentes de la embajada universitaria de Nitcheroy visitaron a la esposa del presidente de la Nación, señora María Eva Duarte de Perón en su despacho. Concurrieron para testimoniar a la primera dama el homenaje de la juventud del país hermano, a quien expresaron sus felicitaciones por la magnífica obra de ayuda social que inspira y dirige, cuyas proyecciones y celo se conocen y estiman en todos sus detalles en el Brasil.

Los estudiantes solicitaron informes sobre algunos aspectos de la labor de ayuda social que desarrolla la señora de Perón y destacaron su admiración por la obra cumplida y por la que se proyecta para el futuro. La entrevista se caracterizó por la cordialidad que reinó durante todo su desarrollo, y antes de retirarse los estudiantes brasileños obsequiaron a la esposa del presidente con un recuerdo de su estada.

También entrevistaron a la señora María Eva Duarte de Perón delegaciones gremiales para hacerle entrega de importantes sumas reunidas entre los trabajadores con destino a la obra de ayuda social.

EL ARCHIDUQUE DE HAPSBURGO LLEGO AYER

B. AIRES, 16 (ANS).— El archiduque Antón de Hapsburgo y su esposa, la princesa Ileana de Hohenzollern, llegó junto con un centenar de otros europeos desarraigados, que vienen en busca de fortuna en la Argentina. Antón, que tiene 47 años, es el sexto hijo del archiduque Leopoldo de Hapsburgo y de Blanca de Castilla, princesa de Borbón, es descendiente de los Hapsburgo y de los duques de Toscana. Ileana, princesa de Rumania, es hermana del ex rey Carol y tía del ex rey Miguel. Pertenece a la rama rumana de los Hohenzollern y es pariente lejana del ex Kaiser Guillermo. Antón abandonó su castillo en el Bajo Danubio cerca de Hohenzollern el 12 de enero, nueve días después que el rey Miguel abandonó el trono bajo presión comunista. Cuando el trasatlántico panameño "Argentina" llegó a Montevideo, Antón dijo a los periodistas que el pueblo rumano continuaba fiel al rey Miguel, pero se negó a dar otras opiniones de la situación rumana.

AGASAJARAN A UN DIPUTADO

BUENOS AIRES, 16 (ANS).— El peronismo de la provincia de Buenos Aires agasajará mañana al diputado nacional Bernardino H. Garaguso, con un banquete que se celebrará en el Jockey Club de La Plata.

En tal oportunidad se le entregará una medalla y un pergamino recordatorio, y hablará el presidente de la Cámara de Diputados de la provincia, señor Mario Ruizgeta.

ENTREVISTARON AL DR. CAMPORA

BUENOS AIRES, 16 (ANS).— Una delegación de la Federación Obrera de la Industria de la Carne, Derivados y Afines, entrevistó al presidente de la Cámara de Diputados, Dr. Héctor J. Cámpora, a quien se le hizo entrega de un memorial, de acuerdo a lo resuelto por la asamblea gremial, solicitando la derogación de la ley de residencia y propiciando al mismo tiempo una nueva para la deportación de los perturbadores.

Estuvieron presentes en la reunión los diputados Cooke, Bengolea y Bagnasco.

Una Breve Visita Realizó el Canciller de Bolivia

BUENOS AIRES, 16 (ANS). — Por espacio de pocas horas, hoy, fué nuestro huésped el ministro de relaciones exteriores de Bolivia. El doctor Adolfo Costa du Rels llegó por vía aérea en horas de la tarde, siendo saludado en el aeródromo por miembros de la representación diplomática del país hermano. El canciller boliviano, que viaja por motivos particulares, se embarcó esta noche en el vapor de la carrera con destino a Montevideo, siendo probable que a su regreso permanezca algunos días en esta capital y aproveche la ocasión para realizar algunas gestiones ante las altas autoridades nacionales.

Habría Elecciones en el Partido Peronista

SE PROCEDERA A DESIGNAR LAS AUTORIDADES

BUENOS AIRES, 16 (ANS). — Si bien nada se ha anunciado, estamos en condiciones de informar que el Consejo Superior del Partido Peronista tiene el propósito de convocar próximamente a la masa de afiliados a elección de autoridades en todo el país.

De acuerdo con nuestras informaciones, en las esferas directivas se ha hablado de convocar para octubre, pero es improbable que en esa fecha se lleven a cabo los comicios internos, en razón de que en setiembre se hallará en sesión el Congreso y por consiguiente los legisladores se hallarían impedidos de participar en las tareas reorganizadoras de sus respectivas provincias.

En consecuencia las elecciones internas del Partido Peronista tendrían efecto entre diciembre próximo y enero de 1949.

LEGISLADORES VISITARON A EVITA

BUENOS AIRES, 16 (ANS). — Un numeroso núcleo de diputados peronistas saludó esta tarde a la esposa del primer mandatario.

La entrevista se desarrolló en forma cordial, conversándose sobre el plan de acción social que dirige la señora María Eva Duarte de Perón.

HIZOSE LUGAR A UNA DEMANDA

BUENOS AIRES, 16 (ANS). — Revocando la sentencia del juez en lo Civil, doctor Sobari, la Cámara de Apelaciones ha hecho lugar a la indemnización por despido promovida por un grupo de obreros contra la ex Sociedad Puerto de Rosario.

El fallo beneficia a cerca de 400 obreros y empleados por una suma aproximada a medio millón de pesos. Un juicio de la misma índole se tramita ante la justicia federal, donde una sola firma exportadora debería abonar 400.000 pesos.

PROYECTOS A CONSIDERARSE

BUENOS AIRES, 16 (ANS). — Para el miércoles próximo ha sido citada la comisión de Legislación General del Senado Nacional.

Con asistencia del ministro de Justicia e Instrucción Pública, considerará el mensaje y proyecto del P. E. que autoriza la adquisición horizontal de la propiedad, y el proyecto del senador Teisaire sobre la propiedad con división forzosa.

LOS ACTOS DE AYER EN CORRIENTES

CORRIENTES, 16 (ANS). — Con gran solemnidad se cumplieron los actos en honor de la Virgen de Itatí, patrona de Corrientes, con la presencia del vicepresidente de la República, doctor Quijano, senadores nacionales, las altas autoridades de la Intervención Federal y numeroso público.

En la iglesia catedral, el obispo monseñor Francisco Vicentín ofreció una solemne misa y luego agasajó a las autoridades con un almuerzo que se sirvió en la casa parroquial. Por la tarde se realizó una imponente procesión, con la imagen de la virgen, asistiendo más de 20.000 personas.

ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION DEL 90

BUENOS AIRES, 16 (ANS).— La Unión Cívica Radical celebrará el 26 del corriente el 58o. aniversario de la revolución del 90.

Con ese motivo se realizará un acto público en la Casa Radical, en el que harán uso de la palabra los señores Emir Mercader, Miguel Angel Zavalla Ortiz y el teniente coronel (r) Gregorio Pomar.

LLEGADA DE INMIGRANTES

BUENOS AIRES, 16 (ANS). — Conduciendo más de 900 pasajeros, en su mayoría inmigrantes llamados por sus parientes radicados en el país, esta noche arribó al desembarcadero de Dársena Norte, procedente de Génova, el trasatlántico de bandera panameña "Argentina".

Entre las personas que llegaron a bordo de la nave figuran la princesa Ileana de Rumania, archiduquesa de Austria y esposa de Antonio de Hapsburgo; el general Roberto Bissy, el marqués Pandolfini di Castelbuccaro, caballero de capa y espada de la corte pontificia.

El Abastecimiento a Berlín se Intensifica

MULTIPLICASE EL NUMERO DE VUELOS

BERLIN, 16 (ANS). — Oficiales de la Real Fuerza Aérea estaban estudiando un informe sometido a su consideración por un agente alemán que penetró dentro de la zona soviética y según el cual el ejército rojo tiene el proyecto de abrir fuego de "calibración" con cañones de 90 milímetros sobre dos de las tres rutas aéreas empleadas por los aliados para abastecer a Berlín desde el oeste. Tanto los oficiales de espionaje británicos como norteamericanos tratan de establecer si el informe es verídico o si se trata de una treta rusa.

PROPOSITO SOVIETICO

El informe bien puede ser un propósito ruso de asustar a los aliados, que aumentaron paulatinamente el volumen de los vuelos desde 21 hasta 420 viajes diarios que llevan más de 2.000 toneladas de víveres a Berlín. En apoyo de esta tesis los oficiales de la R.F.A. señalan que en varias ocasiones últimamente los soviéticos advirtieron al centro de seguridad aérea de las cuatro potencias que grandes vuelos de aviones soviéticos iban a tener lugar dentro del "corredor" aéreo aliado, pero estos aviones nunca aparecieron.

EL ABASTECIMIENTO AEREO

BERLIN, 16 (ANS). — Sobre el abastecimiento aéreo a Berlín se informó oficialmente que los aviones norteamericanos efectuaron 251 vuelos en las 24 horas que terminaron a las 4 p.m. de hoy y trajeron 1425 toneladas de alimentos, carbón y otros abastos. Los británicos hicieron 218 vuelos transportando alrededor de 872 toneladas. El total de vuelos efectuados por los aviones de Estados Unidos desde el 26 de junio hasta el 16 de julio inclusive alcanzó a 2.709 con un tonelaje de 16.441. Los británicos hicieron en el mismo período 2.303 vuelos transportando 10.326 toneladas de abastos. Con referencia a la acusación rusa de que los aviones norteamericanos habían disparado "proyectiles cohete" sobre un aeródromo soviético, acusación que los rusos no ampliaron, los oficiales de la fuerza aérea de Estados Unidos manifestaron que mediante una investigación se había probado que el cargo soviético "carecía de todo fundamento". Añadieron que consideraban la acusación como una maniobra de propaganda destinada a justificar una posible tentativa soviética de cerrar también los corredores aéreos y así estrangular totalmente a Berlín.

Fortalezas Volantes Llegarán a Londres

LONDRES, 17 (ANS). — Sesenta superfortalezas volantes norteamericanas, del tipo similar a las que bombardearon la ciudad japonesa de Hiroshima, llegarán mañana y se anuncia que otras treinta arribarán en los próximos días a los aeródromos británicos.

El envío de fuerzas aéreas de la Unión se vincula a la creciente tirantez que se observa en Berlín.

EL MEJOR TIEMPO FUE DE FANGIO, EN REIMS

BUENOS AIRES, 16 (ANS). — Una magnífica actuación cumple en Londres el equipo argentino de hockey sobre césped.

Enfrentó en un partido de práctica al seleccionado de Pakistán, uno de los más serios candidatos para adjudicarse el título olímpico, venciendo en reñido encuentro por 3 goles contra 2.

Los críticos deportivos británicos que asistieron al encuentro, señalan la sorprendente actuación del combinado argentino, que mostró alta calidad y magnífica técnica, así como una rapidez extraordinaria. Destacan también el magnífico desempeño cumplido por el centro delantero Roberto Marquez, del Club Central Argentino, que se constituyó en una notable revelación.

Otra información halagadora para nuestro deporte llega de Reims, Francia, donde se disputó la segunda y última prueba de ensayo reservada a los competidores que participarán en la prueba automovilística del domingo próximo.

Juan Manuel Fangio, conduciendo una pequeña Simca, obtuvo el mejor tiempo en las eliminatorias, superando el tiempo cumplido por el volante Príncipe Bira. Fangio cubrió los 7.816 metros del circuito en 3' 7" 3/10, con un promedio de 150.221 metros por hora.

La actuación del notable corredor le asigna las mayores probabilidades para la prueba reservada para las máquinas pequeñas.

En lo que respecta a los olímpicos argentinos se informa en Londres que todos los equipos han iniciado ya intensamente su preparación. Los nadadores tropiezan todavía con algunas dificultades para lograr piletas adecuadas y no han podido prepararse en estadios cerrados.

La atención médica de los atletas es magnífica, al igual que su estado físico. El doctor Julio Mendía, de la Secretaría de Salud Pública, a cuyo cargo está la atención de los olímpicos informó que todos detentan excelente estado de salud.

FUE SANCIONADO POR LA CAMARA JOVEN EL PROYECTO SOBRE SUSPENSION DE DESALOJOS

BUENOS AIRES, 16 (ANS). — Sesionó esta mañana la Cámara de Diputados de la Nación bajo la presidencia de su titular doctor Héctor J. Cámpora. El cuerpo continuó en la consideración del proyecto presentado por el diputado Eduardo Colom proponiendo la suspensión de los desalojos urbanos por un nuevo período de un año. La ley respectiva dejaba en suspenso cualquier gestión de desalojo de casas habitación en el país hasta el 31 del mes en curso y corresponde ahora prorrogar ese vencimiento atendiendo a que persisten las causas que motivaron en su hora la adopción de tal medida.

La postergación fué aprobada ayer por la Cámara en general y hoy se inició la discusión del proyecto en particular. Las deliberaciones dieron comienzo minutos después de las 9.

El tratamiento en particular se prolongó extensamente pues no existía unidad de criterio entre los representantes de los distintas bancadas, quienes propusieron distintas modificaciones al proyecto ya aprobado en conferencia. En el debate tomaron intervención, entre otros, los diputados Bagnasco, Balbín, Colom, Dávila, Miel Asquía, Tejada y Montes de Oca, pero finalmente y previa la proyección de la iniciativa, el proyecto fué aprobado, pasando a Senadores para ser convertido en ley.

Seguidamente el cuerpo aprobó un pedido del diputado Alvarez Pereyra otorgando una medalla a cada uno de los integrantes del equipo argentino de tiro que participó en el campeonato mundial del año 1947 y se pronunció también en sentido favorable para la restitución, a la provincia de Catamarca, de parte de un terreno que había sido expropiado en Andalgalá con destino a un hotel de turismo. Seguidamente el cuerpo entró a considerar un proyecto venido en revisión del Senado mediante el cual se acordará derecho de voto a los soldados del ejército permanente, de la armada y agentes o gendarmes de la policía. Son reformas a las leyes 8.871 y 11.738. De esta última se modifica también el artículo tercero con referencia a los sargentos y cabos de los resguardos de aduana. Informó el despacho el diputado teniente coronel Alvarez Pereyra. El diputado teniente coronel Atilio Cattáneo —radical— dijo que su bloque aprobaba la modificación, pero oponíase reparos.

Luego hablaron varios diputados, tomó la palabra el diputado Uranga para solicitar la inserción de un agregado al proyecto en cuestión. Como en las consideraciones que hiciera Uranga derivara el debate hacia el terreno político, el diputado Atala mocionó para declarar a Uranga fuera de la cuestión. El presidente puso a votación la moción de Atala y esto motivó una airada protesta de la bancada radical que se puso de pie quebrando el quórum. Durante diez minutos que se mantuvo el desorden el presidente intentó en todas formas lograr que la oposición modificara su actitud, pero los radicales insistieron en prolongar el incidente y finalmente, cuando eran las 12.55, la Cámara quedó sin número levantándose la sesión.

DEBEN ACOMPAÑAR DE UN CERTIFICADO LA GLUCOSA DEL MAIZ

La Secretaría de Industria y Comercio de la Nación ha resuelto que a partir de los quince días de la fecha, la glucosa de maíz destinada a la exportación deberá ir acompañada de un certificado de calidad.

En los considerandos de la mencionada resolución, se expresa el propósito del Superior Gobierno de la Nación de fomentar el comercio honesto, como medio de consolidar las relaciones económico-internacionales, y para tal fin, se hace necesario establecer medidas de control que prevengan hechos lesivos al concepto que debe merecer la exportación de nuestros productos.

En consecuencia, se considera conveniente a los intereses generales, la inclusión del precitado producto en el régimen de exportación respectivo.

Curso de violoncelo en la Escuela S. de Música

La Escuela Superior de Música, accediendo a numerosos pedidos, hace saber a los interesados que a fin de poder ingresar al curso preparatorio de violoncelo que comenzará a dictar, en el próximo mes de agosto, el maestro Pedro Farrugia, deben pasar por la secretaría del Conservatorio a los efectos de dejar establecida su inscripción a dicho curso, hasta el vencimiento del plazo acordado que es el 31 del corriente.

Actividades de Ayer en Casa de Gobierno

REUNIOSE LA JUNTA CENTRAL DE VALUACION

Un día de actividad fué el de ayer en la Casa de Gobierno. El gobernador Dr. Waldino C. Suárez, se hizo presente en su despacho alrededor de las 9 horas, dedicándose de inmediato al estudio de numerosos e importantes asuntos que se tienen a resolución. Después de firmar decretos y resoluciones y conferenciar con los ministros, presidió la reunión de la Junta Central de Valuación, de la que informamos en lugar aparte. Concedió diversas audiencias.

EL M. de GOBIERNO.—

El ministro de Gobierno señor José G. Gelo, concurrió temprano a su despacho y seguidamente se dedicó al estudio de asuntos de su cartera, dictando resoluciones y decretos. Concedió audiencias, recibiendo a una delegación de la Escuela Normal; a Jorge Newton, de Crítica; a los senadores Juan Aguirre, Lorenzo Lesce; al diputado Costa y diversas otras personas.

EL M. de EDUCACION.—

No concurrió a su despacho el ministro de Educación, Justicia y Culto, Dr. Alberto Dumont, por cuanto se ausentó a Buenos Aires. Antes de partir estudió y resolvió asuntos de su cartera.

EL M. de FINANZAS.—

El ministro de Finanzas y O. Públicas, Dr. Alvaro González, quien dedicó la mañana al estudio de muchos e importantes asuntos sobre los cuales debe dictar resolución el Poder Ejecutivo. Concedió audiencias, recibiendo al director de Rentas, Dr. Mahieu, al diputado Aquilino Marengo, al Dr. L. Romagnino, al Ing. Nicoli y otras personas.

EN OTROS MINISTERIOS.—

El secretario de Industrias Dr. Cárcano, concurrió temprano. Estudió y resolvió asuntos de urgencia, presidiendo una reunión del Comité Técnico de la Secretaría que se prolongó varias horas. Por esa causa no concedió audiencias.

—El ministro de Salud Pública Dr. González Loza, instaló ayer su despacho en Rosario. Concedió audiencias, recibiendo al administrador del Hospital Marcelino Freyre, don Daniel González Loza, al Dr. Miguel Cetrángelo, jefe del Centro Antituberculoso; a una delegación de la Comuna de Díaz; a una delegación del Sindicato Universitario del Litoral y a otras muchas personas.

—En el día de la fecha instalará su despacho en Rosario el secretario de Bienestar y Seguridad Social, Dr. Raúl Mende. Atenderá en la Delegación de Acción Social, calle Córdoba 1770. Las audiencias deben ser solicitadas al delegado de dicho organismo.

Hace una aclaración un afiliado de la Unión Ferroviaria

Con expreso pedido de publicación hemos recibido la siguiente carta, que publicamos textualmente: Santa Fe, 16 de julio de 1948. Señor Director de EL ORDEN. Presente.— De mi consideración y estima: Mucho le agradecería se dignara dar cabida en su prestigioso diario al siguiente comunicado:

El infrascripto, Isidoro D. de Petré tiene conocimiento de fuente seria y formal, que en el puerto se hace circular una nota en la que figura su nombre formando la terna para vocal obrero de la Administración del Puerto.

Como esto se hace con aviesas intenciones, me apresuro a hacer público que, no he autorizado a ninguna persona o grupo interesado, a usar de mi nombre y solicito a mis compañeros que no firmen tal nota.

Soy consciente y disciplinado y por tal acato las resoluciones de mi partido el Partido Peronista en lo que atañe a política y en lo que concierne a mi acatamiento gremial, me debo a mis compañeros de la Unión Ferroviaria traducido en resoluciones de asambleas. (Fdo.): Isidoro D. de Petré".

Habrá hoy un informe "in voce" en el Tribunal

En el recurso contencioso administrativo deducido por la Sociedad Electricidad de Rosario, Sociedad Anónima belga, contra la Municipalidad de Rosario, tendrá lugar hoy a las 10 de la mañana un informe in voce en el Superior Tribunal de Justicia, secretaría Garibay.

Informarán los abogados de ambas partes. La actora solicita la revocatoria de los decretos números 5091 y 5101 dictados hace tiempo por la antes nombrada Municipalidad. Se trata de un litigio de mucha importancia.

Realizóse una Campaña Contra la Hidatidosis

TUVO LUGAR EN LA REGION PATAGONICA

Los técnicos del Ministerio de Agricultura que participaron de la campaña contra la hidatidosis promovida en cumplimiento de las previsiones de la ley 12.732, acaban de informar ampliamente al titular de la cartera, Ing. Agr. Carlos A. Emery, acerca de la intensa acción realizada en la Patagonia, con la colaboración de la Secretaría de Salud Pública, la que, excediendo el propósito principal antes enunciado, ha sido prácticamente de saneamiento integral. Esta campaña, la primera de esta índole realizada en los territorios del Sur y de cuya magnitud da una idea la superficie de 117.000 kilómetros cuadrados batida por sus efectivos en el Chubut, ha demandado 96 días de trabajo efectivo por parte de cinco equipos de personal técnico y auxiliares, que movilizaron veinte automotores y cuatro camiones de abastecimientos.

El informe señala que los factores ecológicos han sido propicios para que la infestación de dicha enfermedad en extensas zonas patagónicas, gradualmente avance hacia el Sur, a tal punto que recientemente se observaron quistes hidáticos en lanares de la región del Lago Buenos Aires en el territorio de Santa Cruz.

Se detalla más adelante, con minuciosidad, los inconvenientes que han debido superarse para llevar a buen término la difícil empresa, en medio por lo general inhóspito, de terreno inapropiado para establecer buenas comunicaciones, de un clima tan riguroso que en ciertos lugares y durante el mes de febrero alcanzó a 10 grados bajo cero y con una población que ha exigido una paciente preparación antes de obtener su eficiente colaboración en las tareas emprendidas.

Dan cuenta los técnicos, de los planes elaborados para encarar los trabajos de vacunación, asistencia médica, tratamiento antihidático y desinfestación, que debieron ser modificados sobre la marcha, de acuerdo con los resultados de las primeras experiencias, hasta adoptar definitivamente las concentraciones a campo, después de comprobarse el fracaso de los dispensarios estáticos y la escasa eficiencia de la trashumación sucesiva a las poblaciones patagónicas, a causa de las grandes extensiones que las separan y en cuyo recorrido se hubiese invertido mucho tiempo que podía ser aprovechado, como se demostró al adoptarse aquel recurso.

El informe describe concentraciones y enumera las tareas de profilaxis y desinfestación que se realizó en ellas, a campo abierto, gracias a la excelente colaboración que prestaron los pobladores del Chubut a poco de estar debidamente informados de los propósitos de esta campaña.

Igualmente se refiere a los procedimientos seguidos, desde la identificación de los perros, transmisores de la hidatidosis, a los cuales se les suministra un antiparasitario por vía bucal, a base de una solución de Bromhidrato de arecolina al 1 o/o, hasta la proyección de películas ilustrativas, merced a equipos que contaban con grupos electrógenos propios, necesarios para subsanar la frecuente falta de salas cinematográficas, extremo entre los cuales se enumeran una serie de medidas y precauciones que se aplicaron a personas y animales, no sólo con vistas a la erradicación de la enfermedad, sino también en relación a un mejoramiento general de las condiciones sanitarias. Los equipos de profilaxis estuvieron integrados por un médico dependiente de la Secretaría de Salud Pública, un médico veterinario dependiente del Ministerio de Agricultura, ayudantes técnicos y jornalizados de la zona. La labor desarrollada se concreta en las siguientes cifras: Perros tratados y controlados 14.095; vacunaciones antivariólicas 15.271; antidiftéricas 13.326; antitíficas 1.786; concentraciones realizadas 137; conferencias de divulgación 181 y proyecciones cinematográficas 81.

En esta forma se ha cumplido una primera etapa de la campaña de saneamiento integral de aquellas apartadas regiones, cuyas poblaciones demandó en hace tanto tiempo en tan importante problema la atención de los poderes públicos.

Horario de Exámenes en la Univ. Femenina

JARDIN DE INFANTES Y ECONOMIA DOMESTICA

De acuerdo a lo enunciado, por reciente resolución de la Comisión Directiva de la Asociación Femenina de Profesionales, conjuntamente con la Sub comisión de Universidad Popular Femenina han sido fijados los horarios de exámenes para el primer año de los profesorados de Jardín de Infantes y Economía Doméstica y Curso Especial de Inglés e integradas las comisiones examinadoras con las profesionales socias de la institución.

JARDIN DE INFANTES

Inglés (examen escrito): 22 de julio a las 16.30 hs. Mesa examinadora: Prof. Marina Capriz, María Elena Sierra y Caroline Carruthers.

Inglés (examen oral): 23 de julio a las 16 hs. Mesa examinadora: Idem profesoras.

Educación física: 26 de julio a las 17.45 hs. Mesa examinadora: Prof. Dora Mauriez, Dras. María Luisa M. de Bonet y Eulalia Marquez de Milesi.

Trabajo Manual y Dibujo: 27 de julio a las 17.45, Prof. Dora Mauriez, María Amelia Bonanzea y María Luisa Sobrero.

Literatura infantil: 29 de julio a las 17.30. Prof. Beatriz Ormaechea, Elvira Bello e Isabel Martín.

Pedagogía: 31 de julio a las 16 y 30, Prof. Blanca R. Peña, Raquel Casablanca y María Rosa Campana.

Historia de la Pedagogía: 3 de agosto a las 16.30. Prof. Teresa Ballarino de Coronel, María R. Campana y Nélida Peña.

Higiene y Puericultura Infantil: 5 de agosto a las 17.30. Prof. Dras. María Luisa M. de Bonet, Eulalia M. de Milesi y María Esther Costa.

Música: 7 de agosto a las 18. Prof. Dra. María A. de Torres, Regina Tullán y Elda Martínez Yándolo.

Psicología Infantil: 9 de agosto a las 16.30 hs. Prof. Dras. Sara Faisal, R. Zomba y Prof. María R. Campana.

ECONOMIA DOMESTICA

Física y Química: 20 de julio a las 16.30 hs. Mesa examinadora: Prof. María Luisa Sobrero, Juana Sabals y Carmen G. de Garibaldi.

Corte y Confección: 21 de julio a las 16.30. Prof. Esmeralda Bieler de Perazzo, Carmen G. de Garibaldi y Elba H. Pallini.

Fisiología: 22 de julio a las 16 y 30. Prof. Carmen G. de Garibaldi, María E. Costa y Dra. María L. Muller de Bonet.

Dibujo: 23 de julio a las 18.30 Prof. María Amelia Bonanzea, Dora Mauriez y María Luisa Sobrero.

Zurcidos y Remiendos: 26 de julio a las 18.30. Prof. Isidora Canals de Dotto, Esmeralda B. de Perazzo y Carmen G. de Garibaldi.

Teoría de la Alimentación: 28 de julio a las 16.30. Prof. Laura Molina, María Esther Costa y Carmen Hiraldo.

Cocina: 29 de julio a las 14.30. Prof. Isidora Canals de Dotto, Carmen G. de Garibaldi y Elba H. Pallini.

Cocina: 30 de julio a las 8 hs. Exposición de platos.

Higiene: 4 de agosto a las 16 y 30. Prof. María Esther Costa, Carmen Hiraldo y Carmen G. de Garibaldi.



UNA TAREA QUE SE CUMPLE EFICAZMENTE

Necesidad Satisfecha

LA VENTA AL PUBLICO

Intensa es la actividad que viene desarrollando en nuestra ciudad la Comisión de Control y Abastecimiento, cuya jefatura ejerce con y eficacia el señor Leguizamón. Encargado de mitigar los efectos de la carencia de artículos de primera necesidad, dicha comisión no omite esfuerzos para cumplir con su cometido y es así como ha logrado satisfacer las necesidades de la población, manteniéndola provista de elementos necesarios que de otra manera no hubiera podido adquirir.

Realiza pues la comisión de referencia la finalidad que ha determinado su creación y cumple por eso con el beneplácito público. En estos últimos días ha llegado una fuerte partida de alcohol de quemar que será ampliada en la semana entrante, distribuyéndose normalmente en todos los barrios, con gran afluencia de público, cuya demanda fué atendida en el mayor orden.

Es sabido que esa comisión provee también de jabón, grasa, artículos de vestir y que ha de proceder también a la venta de azúcar, con lo que la población de nuestra ciudad podrá surtirse de esos artículos tan necesarios para la economía doméstica.



EL REQUERIMIENTO PUBLICO SATISFECHO. — Las notas gráficas muestran dos aspectos de la venta de alcohol de quemar en el Mercado Norte de nuestra ciudad, dispuesta por la Comisión de Control y Abastecimiento, con la que se satisface una necesidad de la población.

Las deliberaciones en la Junta C. de Valuación

Realizó ayer reunión la Junta Central de Valuación, tal cual estaba anunciado. Presidió las deliberaciones el Gobernador de la Provincia, Dr. Waldino C. Suárez, quedando integrado el organismo en la siguiente forma: vocal coordinador, Dr. Emilio Sánchez Rizza; ingeniero J. Nicoli, señores Víctor Sigand, Dr. H. Mahieu y Carlo Erico Hetchewer, no asistiendo el señor Damiani, que también forma parte del organismo.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, la que fué aprobada, procediendo de inmediato a la designación de secretario de la Junta, recayendo el nombramiento en el Dr. Sánchez Rizza.

Seguidamente se pasó a deliberar, y, tras un cambio de ideas, fueron considerados los siguientes puntos:

Actuación de la Comisión Técnica Ejecutiva; fijación de precios de la tierra libre de mejoras, de la propiedad urbana, de la propiedad suburbana, desmejorada y la propiedad rural, también desmejorada.

Asimismo se consideró ampliamente las mejoras de las propiedades urbanas y rural, la clasificación de oficio de las zonas urbanas y suburbanas y el ordenamiento de las operaciones.

Varias horas se prolongaron las deliberaciones y en una próxima reunión quedarán definitivamente resueltos la casi totalidad de los puntos debatidos en la reunión que dejamos informado.

Programa musical de la Banda del Rgto. 12

El programa musical que ejecutará la Banda de Música y de Guerra del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales" mañana domingo a las 17 horas, en la plaza Constituyente, bajo la dirección del teniente 1o. de banda D. Ubaldo Volponi, es el siguiente:

1o. Victorica, marcha militar de Blasco; 2o. Danzas húngaras, números 5 y 6 de Brahms; 3o. Morama, capricho característico de Espinosa; 4o. Ejército Nacional, marcha militar de Marzocol; 5o. Fiesta bohemia, de Escenas Pintorescas de Massenet; 6o. El criollito, gato de Chazarreta; 7o. Teniente 1o. Teixeira, marcha militar de Teixeira.

Tribunal disciplinario en el Dpto. de Vialidad

El Gobierno de la Provincia, por decreto originado en el Ministerio de Finanzas y Obras Públicas, ha creado el Tribunal Disciplinario para el Departamento de Vialidad de la provincia.

Tendrá a su cargo la supervisión de la referida dependencia. Cumplirá funciones de asesor y también tendrá a su cargo la aplicación de las penalidades originadas en actos de indisciplina, desobediencia o negligencia cometida por el personal.

Una Peregrinación a Provincias Norteñas

AL SANTUARIO DEL SEÑOR DE LOS MILAGROS

Con motivo de las tradicionales fiestas en honor del Señor de los Milagros, ha sido organizada una peregrinación a las provincias de Tucumán, Salta y Jujuy, con una excursión suplementaria a Catamarca la que será iniciada el 9 de setiembre. El itinerario es el siguiente:

Jueves 9: Salida de Buenos Aires, estación Pte. Perón, a las 7.50 horas en coche dormitorio, del Ferro Carril Central Argentino. Desayuno, almuerzo y cena en el tren.

Viernes 10: Desayuno en el tren. Llegada a Tucumán a las 10.05. Trasbordo al tren para Salta y salida a las 10.20 desde la misma estación. Almuerzo en el tren. Llegada a Salta a las 20 y 30. Cena y noche en el hotel. (En caso de poder hacer el trayecto Tucumán-Salta en auto-pullman, se visitará Rosario de la Frontera, almorzando en el hotel de las Termas).

Sábado 11: En Salta. Por la mañana asistencia a la santa misa que será celebrada por el Padre Director en el altar del Señor del Milagro. Tarde libre.

Domingo 12: Por la mañana asistencia a la misa de pontifical en la catedral. Por la tarde visita de la ciudad y subida al cerro San Bernardo en auto-pullman.

Lunes 13: Por la mañana asistencia a las ceremonias religiosas de la Catedral. Por la tarde participación en la solemne procesión del Señor del Milagro.

Martes 14: Excursión a Jujuy en coche motor, saliendo a las 8 y 10 llegando a dicha ciudad a las 10.12. En caso de conseguir ómnibus se efectuará el recorrido de Salta-Jujuy por el magnífico camino de la Cornisa.

Miércoles 15: Mañana libre. Por la tarde paseo en auto-pullman a la quebrada de San Lorenzo.

Jueves 16: Salida a las 9.20 para Tucumán. Almuerzo en el tren. Llegada a Tucumán a las 12.10. Cena y noche en el hotel.

Viernes 17: Subida, por la mañana, en auto-pullman al cerro Aconquija, bajando por Villa Nougués y visitando el moderno ingenio San Pablo. Tarde libre. Salida a las 19.25 para P. Perón. Cena en el tren.

Sábado 18: Desayuno, almuerzo y cena en el tren. Llegada a Buenos Aires a las 22.15 horas.

Mañana ha de continuar la asamblea del magisterio

La secretaría invita a los asociados a concurrir mañana a las 10, a la Casa del Maestro, a fin de continuar sesionando en asamblea general ordinaria, prosiguiendo así la sesión iniciada el día 4 y que siguiera el día 11. En esta oportunidad se considerarán los dos últimos puntos del orden del día, que son: 5o. Reforma del artículo 5o. de la reglamentación interna de la Colonia de Vacaciones y punto 6o.: varios.

Aprobáronse presupuestos para la construcción de las viviendas populares

Por decreto del Poder Ejecutivo, originado en la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, se han aprobado los proyectos para los distintos tipos de viviendas populares. Ellos fueron preparados por la Dirección de Viviendas Populares. También han quedado aprobadas las correspondientes documentaciones para dichas obras.

En Bs. Aires clausuróse ayer la exposición de grabados santafesinos

Gran cantidad de público desfiló por los Salones de Casa Peuser, de calle Florida, en la Capital Federal, donde se exhibió, con todo éxito, la colección de xilografías, aguafuertes y tacos originales de artistas santafesinos cuya inauguración tuvo efecto el 10 del corriente mes.

Conceptuosos elogios de la prensa, de los críticos artistas y personas vinculadas a las bellas artes ha merecido esta muestra organizada por la Dirección General de Bellas Artes de la Provincia, para hacer conocer en la metrópoli el grado de adelanto alcanzado por los cultores del grabado en Santa Fe.

SE HA CONSTITUIDO UNA ASOCIACION

Se constituyó en nuestra ciudad la Asociación de Egresados de la Escuela Fábrica de Industrias Electromecánicas, Dr. Manuel D. Pizarro.

La nueva institución, creada con el objeto de brindar a los ex alumnos la oportunidad de agremiarse, comunica a éstos que tiene instalada su sede en calle Santiago del Estero Nº 2468, teléfono 22749, a la cual pueden dirigirse para obtener cualquier información.

En San José del Rincón se realizarán fiestas patronales, hoy y mañana

La comisión parroquial y la comisión de festejos populares de San José del Rincón, han programado diversos actos a realizarse hoy y mañana, de acuerdo al programa que detallamos seguidamente:

DIA 17. A las 17.30: Rezo del Santo Rosario y novena.

Embanderamiento general del pueblo a la entrada del sol, disparo de bombas de estruendo y repique de campanas.

DIA 18. A la salida del sol, disparo de bombas y repique de campanas.

A las 8: Misa rezada de comunión general.

[illegible]



El Orden

LA FIRME ADHESION DEL PUEBLO AL Gral. PERON

Pese a la terminante evidencia de los hechos, trasuntada en el acto eleccionario que exaltó al general Juan D. Perón a la Presidencia de la República y en el más reciente de renovación de la Cámara de Diputados de la Nación, los opositores, cuya candidez toca ya los extremos de lo ridículo, continúan haciendo cálculos risueños sobre sus probabilidades de éxito en próximos comicios.

El pueblo recibe con regocijo esas manifestaciones, así como los anuncios de que se producirán contingencias desfavorables al gobierno, hechos reiteradamente y siempre desvirtuados por la realidad.

Es que la acción del presidente de la República cuenta con el sólido apoyo de la mayoría de los argentinos, que frente a los interesados detractores contempla la labor casi sobrehumana que realiza el líder, uno de los Jefes de Estado más dinámicos del momento actual, cuyo extraordinaria y continua labor revalida a cada instante el título de Primer Trabajador Argentino con que se le honrara.

Tal vez mejor que nosotros los extranjeros que llegan al país tienen oportunidad de apreciar la gran popularidad de nuestro presidente y en apoyo de esta afirmación es oportuno citar las palabras de un miembro de la nueva embajada de estudiantes brasileños llegada al país, pronunciadas ante el general Perón en ocasión de la visita que le hicieron poco después de su arribo.

El señor Santos Pedro Tanganelli, alumno de último año de la Facultad de Medicina de San Pablo, luego de referirse al honor que para él significaba dirigirse al Primer Magistrado argentino expresó:

«Lo hago con ansiedad y simpatía. Con ansiedad porque también me asocio a todos aquellos que al oír la señal de tránsito anunciando el paso de nuestro automóvil por las calles exclaman luego llenos de entusiasmo «¡Perón!», al mismo tiempo que se ubican para admirar a V. E., como tuve oportunidad de observarlo personalmente, ayer por la tarde, aquí en Buenos Aires».

Pocas veces se ha reflejado con tanta claridad y concisión el fervor que en las masas populares despierta la presencia del general Perón. Nadie podrá decir que la expresión del mencionado estudiante brasileño responde a móviles egoístas. Nadie más desinteresado que un estudiante, ni más veraz en sus manifestaciones. De paso por nuestro país, que visita para acrecentar sus conocimientos, el señor Pedro Tanganelli habla de acuerdo a lo que ve, sin ninguna influencia extraña ni pasionismo alguno que pueda deformar su percepción.

Por eso, por tener plena independencia para opinar, ese estudiante ha podido decir a continuación: «Esta mi simpatía por V. E. aumentó muchísimo cuando leí vuestro mensaje de paz a los pueblos del mundo, el 6 de julio de 1947, mensaje que bien traduce el espíritu de solidaridad y colaboración del pueblo argentino a los otros pueblos de la tierra». Cuando algunos argentinos, malos argentinos por cierto, afortunadamente escasos, han pretendido empequeñecer la grandeza de ese mensaje fraterno que nos llena de orgullo por compendiar nuestras más puras tradiciones pacifistas, reconforta oír a un estudiante brasileño hacer su elogio, con mayor razón si se tiene en cuenta que en la nación hermana a que pertenece ese universitario, políticos que se presentan a fuerzas regresivas han pretendido hacer aparecer a nuestro país con pretensiones imperialistas que nunca ha tenido.

Estamos seguros que tomando un hombre de pueblo en cualquier nación del mundo que conozca la obra que está realizando el General Perón, se expresará en parecidos términos, lo que demuestra que nuestro presidente, al mismo tiempo que cumple con su formidable tarea de recuperación nacional, prestigia al país en el exterior, acrecentando la confianza que en sus sanos propósitos tienen todos los extranjeros que contemplan los hechos de frente sin dejarse cegar por la propaganda interesada. Y si algo faltara para abonar esta afirmación ahí están las últimas palabras del estudiante Tanganelli:

«Señor Presidente: En este momento en que pido a V. E. que acepte nuestro corazón, elevo mi pensamiento al cielo y ruego a Dios por la salud de su persona, que tanto ha hecho por la grandeza de nuestra hermana, la Argentina, un legítimo orgullo de las Américas».

EL NUEVO CAMINO A CHILE "PRESIDENTE PERON"



Por decreto del Gobernador de San Juan, don Ruperto Godoy, se ha decidido designar con el nombre de «Presidente Perón» al camino internacional a Chile por «Agua Negra». Hace cerca de veinte años que se manifestó el deseo de construir un camino internacional de San Juan al Puerto de Coquimbo, en el Pacífico, pasando por la Quebrada de Agua Negra. Si bien es cierto que inconvenientes de diversa índole dificultaron la concreción de la iniciativa, no puede negarse tampoco que la desidia de los gobiernos anteriores a la Revolución que hoy inspira al país, contribuyeron a estancar un proyecto que tendía a favorecer la economía de las regiones argentina y chilena que comprende el camino que ahora se transformará en una realidad.

En un gobierno de iniciativas como el que rige actualmente los destinos de nuestro país, no es extraño que se allanen los obstáculos y que se lleve al terreno de los hechos proyectos como el que nos ocupa y por eso que entendemos que el Gobernador de San Juan ha interpretado el sentimiento público al dar el nombre de «Presidente Perón» al camino que se venía reclamando desde hace tantos años.

El gobierno de la Revolución se abocó al problema con espíritu realista. La construcción del camino fué ordenada hasta su empalme con la ruta de Chile y una comunicación largo tiempo detenida se consolidó así como un vínculo más de la amistad argentino-chilena. Con ese motivo, el gobernador de la provincia de San Juan, don Ruperto Godoy, ha dado a conocer un decreto cuya parte dispositiva expresa:

«Art. 1o. — Dáse el nombre de «Presidente Perón», al camino internacional a Chile por Agua Negra y a la Colonia de Niquivil, en el departamento de Jáchal, ambos actualmente en construcción, como un homenaje que el trabajo fecundo del obrero bajo la dirección del gobierno de San Juan, rinde al gran conductor de la argentinidad».

En los considerandos del decreto se expresa: «Que dentro de la doctrina sustentada por el Excelentísimo Señor Presidente de la República, el gobierno de San Juan ha emprendido y desarrolla un plan de obras públicas de extraordinaria envergadura, cuya trascendencia se manifiesta en lo realizado, como en lo que se realiza en materia de hidráulica, vialidad, colonización, construcción de casas económicas para obreros, construcción de edificios escolares y de locales de asistencia médica para la población».

Refiriéndose al camino internacional a Chile por «Agua Negra», se afirma que «traduce el más grande esfuerzo en materia vial que se haya emprendido por gobierno alguno en este Estado (San Juan); obra magna, reclamada durante largos años por todos los sectores del trabajo sanjuanino y que significará en el futuro no solamente un medio de intensa reactivación económica de la provincia, al facilitar la salida de sus productos a los puertos del Pacífico, sino que contribuirá también a una más estrecha vinculación entre dos pueblos hermanos».

Finalmente, el decreto del gobernador Godoy destaca la importancia de la Colonia de Niquivil, en la cual se radicarán labradores criollos y extranjeros, en la proporción de tres de aquéllos por uno de éstos, en cumplimiento del postulado revolucionario de Perón: «la tierra debe ser para quien la trabaja».

Medida Injusta en la S. Fomento 9 de Julio

EL DEBER DE LOS SOCIOS EN LA ASAMBLEA

Hace poco más de un mes, la Comisión Directiva de la Sociedad de Fomento 9 de Julio, como si estuviera en uso de facultades discrecionales, resolvió desafiliar a la entidad de la Federación de Sociedades Vecinales, para pasar a formar parte de las que crearon la Confederación de Sociedades Vecinales.

En vista de esta resolución extemporánea un grupo de 18 caracterizados socios de la Sociedad de Fomento 9 de Julio, con el derecho que le acuerdan los estatutos, solicitó la realización de una asamblea para debatir el caso con la amplitud que requerían las circunstancias.

La respuesta de la Comisión Directiva no pudo ser más extraña, prepotente y fuera de toda razón y justicia. En lugar de dar curso a un pedido tan claramente estatutario, resolvió expulsar a los firmantes del mismo.

Como la entidad tiene personería jurídica los afectados recurrieron al Ministerio de Educación, Justicia y Culto, pasando los antecedentes al Fiscal de Estado, que ya ha producido dictamen, aconsejando se reincorpore a los expulsados y se lo admita en la asamblea general ordinaria que se realizará mañana a las 10.

Corresponde ahora a los asociados en la asamblea de referencia defender a los consocios expulsados y darles una satisfacción, porque no es posible que se autoricen actitudes condenables como la que ha tenido la Comisión Directiva de la Sociedad de Fomento 9 de Julio, en violación de los estatutos y en perjuicio de respetables miembros de la entidad, que se han distinguido por su celo y eficacia en la defensa de los intereses de la misma.

Si las Comisiones Directivas de las entidades pudieran proceder discrecionalmente al margen de los estatutos, se establecería una dictadura a favor de las mismas que ningún asociado conciente puede desear.

Por ese motivo estimamos que los concurrentes a la asamblea que celebrará mañana la Sociedad de Fomento 9 de Julio, deben cumplir con su deber rehabilitando a los injustamente expulsados y repudiando la actitud de la Comisión Directiva, que ha perdido ya la confianza de todos los asociados.

A partir de mañana será reforzado el servicio de balsa Santa Fe - Paraná

Habiéndose suspendido los viajes de la balsa automóvil entre Rosario y Victoria debido a la bajante del río, circunstancia que origina un incremento de tráfico en la línea Paraná-Santa Fe y mientras dure esta situación, se afectará al servicio de esta línea la balsa automóvil que prestaba servicios entre los puertos mencionados en primer término.

A partir del día 18 de julio de 1948 y hasta nuevo aviso, los viajes entre Paraná y Santa Fe se cumplirán con el siguiente horario:

Salidas de Paraná: 6,45; 8; 11,20; 13; 14,30; 18,30 y 20,30 horas.

Salidas de Santa Fe: 8; 10; 11,20; 14,30; 15,45; 18; y 21,45 horas.

Extenso Mensaje fué Elevado por el Intendente al Concejo, Ayer

SE REFIERE AL PRESUPUESTO DE LA REPARTIC. PARA EL CORRIENTE AÑO

El intendente municipal señor Julio César Becerra, por intermedio de la Secretaría de Hacienda y Obras Públicas dirigió ayer un extenso mensaje al Concejo Deliberante, relacionado con el presupuesto de la Comuna para este año.

Expresa que ha recibido la minuta sancionada por el cuerpo deliberativo con fecha 12 del corriente, la cual solicita el envío a la brevedad posible de las modificaciones introducidas al proyecto. La situación, agrega, del presupuesto municipal con el déficit extraordinario de gastos ordinarios es una situación anormal de la que es indispensable salir para que las finanzas municipales puedan tener el fin que corresponde, que es el de prosperidad y progreso de la ciudad capital de la Provincia.

Dice después: "Ha sido norma para cubrir dicho déficit acudir al crédito, que es la forma más fácil y ligera de solucionar las dificultades económicas de los Estados y Municipios, pero ello involucra un grave peligro que es el de comprometer el porvenir del Municipio y empeorar la situación en un breve período de tiempo.

El mensaje finaliza así:

"Por eso Eheberg dice al respecto: "Cuando los Estados, afligidos por el déficit se apartan de esta regla y compensan el déficit del Presupuesto ordinario por la emisión de deudas, apelan a un procedimiento ciertamente más cómodo, pero imprevisor y que conduce con seguridad al desorden financiero y al sostenimiento del crédito del Estado".

Mas, si examinamos la situación de las finanzas municipales apartándonos de los números que indican el Presupuesto, podemos fácilmente comprobar que el mal de referencia se ha debido al paulatino cercenamiento de los recursos municipales, tales como la lotería, que pertenecía a la Municipalidad de Santa Fe y que por una situación anormal se encuentra dependiente de la Provincia. La recaudación por este rubro efectuada el año próximo pasado alcanzó a la suma de 10.000.000 m$n y los gastos de administración sólo importaron 700.000 m$n ingresando por tanto a las arcas de la Provincia 9.000.000 m$n con cuyo importe de haber pertenecido este recurso a la Municipalidad se encontraría cubierto su Presupuesto.

Que de esos 9.000.000 m$n la Administración Provincial únicamente ha contribuído con 500.000 m$n para el erario Municipal, con un cargo a dicha entrada de igual suma quinientos mil pesos como contribución a los gastos de salud pública, con lo que queda demostrado que la Municipalidad ha perdido una fuente de ingresos que equilibraría su Presupuesto y nada recibe en cambio de esa fuerte pérdida por parte de la Administración Provincial.

Otra fuente de recursos que tampoco se encuentra en proporción a lo que debía recibir la Municipalidad es la correspondiente al impuesto a los réditos, cuya participación le corresponde al Municipio; como asimismo la pertinente a Impuestos internos y otra a cuyo estudio inmediato se abocará la Secretaría de Hacienda y cuyas soluciones sería conveniente que el H. Concejo con su valiosa colaboración tratara de solucionar en lo posible.

El Dr. Alejandro Ruzo en su obra "Curso de Finanzas" establece: "El déficit material en casos semejantes, emerge de una inadmisible preparación del Presupuesto y de una incomprensible incapacidad administrativa".

Es lógico que los principios que rigen la economía individual no pueden aplicarse estrictamente a los que rigen la economía colectiva, en la economía individual los gastos que determinan dentro de la efectividad de los ingresos, mientras que los estados ajustan el monto de éstos a las exigencias públicas y lo hacen con un criterio de elasticidad, dadas las fuentes diversas donde pueden encontrarlos, existiendo sin embargo un límite defensivo de esas mismas fuentes.

Hacer concordar esas líneas es precisamente lo que evidencia el buen tino en la Dirección de las finanzas y para esto es indispensable su resguardo en una gran autoridad moral, como la de ese H. Concejo Deliberante, que sea como dije contenedor de la tendencia hacia el inflacionismo que es la característica universal. El buen tino, será la norma y este D.E. espera que con esa ayuda y con los sacrificios que no escatimará para ello, se saneen definitivamente las finanzas municipales.

La premura que existe en que el presupuesto sea sancionado cuanto antes, a fin de no entorpecer el desenvolvimiento de la Administración, obliga al suscripto a solicitar el tratamiento del mismo proyecto a consideración de los señores concejales, con las pocas modificaciones que a continuación se detallan además de las propuestas con posterioridad a la remisión del Presupuesto.

Ampliación del Item 54 Inciso 35, para publicaciones oficiales, suscripciones varias, impresión boletín estadístico, etc., de $55.000 a m/n 90.000.

Ampliación del Item 58 Inciso 35 Utiles escritorios, etc. de 75.000 pesos a 85.000 m$n.

Ampliación del Item 162 Inciso 37 Subsidio Consejo Municipal de Cultura de m$n 22.500 a m$n 28.200.

En cuanto a la partida referente a publicaciones corresponde hacer notar que el considerable aumento de la misma se debe al fracaso de los reiterados llamados a licitación para las publicaciones oficiales. Por ello, se ha debido efectuar las mismas, sin contrato alguno, lo que ha resultado más oneroso para la Municipalidad.

Recientemente se ha efectuado un nuevo llamado a licitación, sin haberse presentado propuesta alguna y se harán de inmediato otros. Si se obtuviera igual resultado, este C.D. restringirá a lo estrictamente indispensable las publicaciones de índole municipal.

Si bien el aumento de estas partidas significará un aumento del déficit, es de hacer notar que ellas quedarán compensadas con la disminución de algunas partidas que no habrán de utilizarse precisamente por la demora en la sanción del Presupuesto.

Se ha podido apreciar que en el Presupuesto para el corriente año, existe, con respecto al de 1947, un aumento de ciento setenta y seis (176) para las distintas Reparticiones de la Administración. Como se ha dicho al principio, no ha sido posible determinar con certeza la necesidad de esas creaciones, por lo cual el suscripto no tiene inconvenientes en adelantar a ese H. Cuerpo, que llenará aquellos cargos que sean sumamente indispensables y dictará luego el Decreto de supresión de los que considere innecesarios, para procurar con ello aliviar en lo posible la situación de las finanzas.

Con este motivo, se complace en ofrecer a los señores concejales, las seguridades de su consideración más distinguida.- **Julio César BECERRA**, Intendente Municipal. **Cecilio Pedro Durán**, Secretario de Hac. y O. Públicas.

Lucha contra el acridio en la Pvcia. de Córdoba

Con el objeto de inspeccionar los trabajos que se están realizando en los departamentos de Río Segundo y Tercero Arriba de la provincia de Córdoba, para combatir la langosta, ha partido con destino a esas zonas, el director general de Sanidad Vegetal y Acridiología, Ing. Agr. Juan B. Marchionatto.

Acordaron mejoras a personal del puerto

La Sociedad del Personal de conducción de "La Fraternidad", de la Administración del Puerto de La Capital, realizó gestiones ante el Poder Ejecutivo, en el sentido de que se apliquen sobre sus actuales remuneraciones los aumentos acordados al personal de los ferrocarriles de la Nación, todo ello de conformidad con los términos y escalas ajustados por resolución dictada el 29 de enero del corriente año, por la Dirección General de Trabajo y Acción Social Directa.

Atendiendo esas gestiones, el Poder Ejecutivo ha dictado un decreto, firmado en acuerdo de Ministros, haciendo lugar a lo solicitado ad referendum de la Legislatura y a partir del 1º de diciembre de 1947.

Las diferencias de sueldos, esto es, los aumentos, importan la suma de $ 9.19110 mensuales.

Cambio de leyendas en los envases de yerbas

La Secretaría de Industria y Comercio de la Nación, ha dictado una resolución, por la que se autoriza a los industriales yerbateros a corregir, con un sello o etiqueta superpuesta, en que figure la leyenda "Tipo económico especial "con palo" o "sin palo" según el caso, los envases vacíos que tengan confeccionados para yerbas de marcas registradas, como "económicas" y/o "especiales".

La medida se funda en la necesidad de ampliar el alcance de una anterior resolución, cuya aplicación podría presentar inconvenientes, susceptibles de ser evitados.

Suspendióse a una firma del Reg. de Exportadores

La Secretaría de Industria y Comercio de la Nación, informa que por transgredir normas vigentes en materia de exportación, al no utilizar permisos, que le fueron otorgados oportunamente para el envío de diversas partidas de tejidos de lana con destino a Grecia, ha sido suspendida por el término de seis meses, del Registro de Exportadores, la firma Nessin Ovadia, con domicilio en la calle Florida 248, de la Capital Federal.

CURSOS SOBRE TEMAS PEDAGOGICOS

De acuerdo con lo resuelto por el Ministro de Educación, Justicia y Culto, se dictarán cursos sobre temas pedagógicos y patrióticos, en las escuelas normales de Villa Constitución y Venado Tuerto los días 19, 23, 26 y 30 del corriente. Estarán a cargo del escritor español Dr. Alvaro de las Casas.

El acto será público.

Adoptó Resoluciones el Cons. de Educación

REGRESA HOY LA EMBAJADA DE ESTUDIANTES

A primera hora de ayer concurrió a su despacho el Presidente del Consejo de Educación, profesor Edgard Gulbert, como así también el vocal señor Miguel Angel Mondino; quienes conversaron extensamente con jefes superiores de la casa, los que les informaron detalladamente sobre el estado actual en que se desenvuelven las actividades, sugiriendo las disposiciones que estiman necesarias para un mayor rendimiento en la labor de sus respectivas dependencias.

Más tarde, el señor Gulbert, concedió numerosas audiencias al público, recibiendo también a delegaciones de sociedades cooperadoras y a docentes.

RESOLUCIONES VARIAS.— El Consejo de Educación, integrado por su presidente profesor Edgard Gulbert y asistencia del vocal señor Miguel Angel Mondino, actuando como secretario el señor José J. Bossi, ha resuelto entre otras cosas, lo siguiente: Designar representante del Cuerpo, al señor Inspector General de Escuelas, Don Marcos P. Rivas e Inspectora de Música, interina, señora Sadie M. de Steinsieger, para integrar, a pedido del señor Ministro de Educación, Justicia y Culto, el Jurado que deberá entender en la adjudicación de los premios instituídos en el concurso "Canción del Escolar Santafesino".

Designar con el nombre de "General Martín Güemes", la escuela No. 307, de Campo Piaggio.

Autorizar la asistencia a clase de manualidades en el taller anexo a la escuela No. 409, de San Cristóbal, a los alumnos del Colegio Nacional de la misma localidad, los días martes y jueves en el turno de la tarde. Esta disposición se ha adoptado a solicitud del Rector interino del citado colegio.

—Disponer la creación de un Centro de Enseñanza, en el paraje Colonia La Negra, departamento San Justo, por existir el número de niños suficiente en edad escolar que no reciben los beneficios de la instrucción primaria.

LA EMBAJADA ESTUDIANTIL.— A invitación del Gobernador de la Provincia de San Juan la embajada estudiantil santafesina, visitó, el jueves, diversos lugares de la ciudad capital, siendo atendidos con toda gentileza por las autoridades provinciales y pueblo sanjuanino, brindándoseles toda clase de atenciones y agasajos durante su estada. Emprendiendo el regreso a Mendoza en las últimas horas del día.

Por disposición de las autoridades de la embajada, se ha resuelto emprender en las primeras horas de hoy, en viaje directo, el regreso a nuestra capital; por este motivo se ha cancelado la proyectada visita a Córdoba.

Respecto al estado sanitario de los componentes de la embajada, según noticias recibidas telefónicamente ayer, es excelente.

Programa de actos a cumplirse en el "Día de la Policía"

El día 24 del corriente, según lo anticipamos oportunamente, será celebrado en esta ciudad, el "Día de la Policía". A ese fin se ha preparado el siguiente programa de actos: a las 8 del citado día, izamiento de la bandera en el departamento de policía, comisarías y cuerpos, con una formación; a las 10, inauguración de la Escuela de Policía; a las 11,30 descubrimiento de la placa a los caídos en actos de servicio; a las 12, desfile de tropas policiales; a las 12,30, vino de honor en el cuerpo de bomberos y comisarías; a las 15, chocolate y reparto de golosinas a familiares de los agentes, los que asistirán a un espectáculo que ofrecerá el conocido prestímano Mago Dingo, en la Guardia de Seguridad de Caballería; a las 17, formación de la tarde y arenga a la bandera; a las 19, inauguración de la sede social de la Caja Mutual de Policía.

La Rica y Majestuosa Cordillera de los Andes

La cordillera de los Andes, cuyo pico más elevado, el Aconcagua, fué escalado últimamente por un grupo de hombres que llevaban consigo un aparato radiorreceptor de onda corta —el primero que hubiese habido allí jamás— es la más larga y, en ciertos casos, la más aparatosa de las cadenas de montañas del mundo. Extiéndese por espacio de unos 7.240 kilómetros, aproximadamente, a lo largo de la costa occidental de la América del Sur.

El clima de los países por donde pasa va desde el cálido de su extremidad septentrional hasta el frío intenso de la extremidad meridional, próxima a la región polar antártica. Al pie de la cordillera en el Norte de Chile y el Sur del Perú hállase un caluroso y salobre desierto. Y cerca de la punta meridional de América, donde las montañas se deshacen en islas que constituyen estribaciones, por decirlo así, entre el océano Pacífico y el Atlántico, «cada árbol y cada matorral» —como dijo Darwin— «es una esponja impregnada de agua».

Por distintas razones los Andes atraen a gran número de personas, entre quienes figuran los aficionados a los esquís, los geólogos que andan en busca de petróleo, los indios mineros y los afectos al alpinismo. Pero aún estos últimos miran con señaladísimo respeto a la cordillera de que se trata, por cuanto los más elevados de sus picos írguense a 4.500 a 6.400 y aún a 7.000 metros sobre el nivel del mar, y para escalarlos hay que tener la resistencia del hierro y una fuerza de voluntad fuera de lo común.

Entre los picos aludidos hállanse el Chimborazo y el Cotopaxi, que no pocos han escalado; y, por encima de todos ellos, el Aconcagua, sito en territorio argentino cerca de la frontera chilena y que fué conquistado por vez primera en 1897. Del numeroso grupo que emprendió la aventura, sólo tres hombres lograron en aquella ocasión llegar a la cumbre. Contiene en sus entrañas esa cordillera oro, plata, platino, cobre, estaño y petróleo. ¡Nada!...

